

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5257** *SAMAR TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por medio de la presente se convoca a los accionistas de la entidad Samar Tenerife, Sociedad Anónima, para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, con el Orden del Día que se señala a continuación y que tendrá lugar en la Notaría de don Antonio Navarro Pascual de Riquelme sita en calle Emilio Calzadilla, número 5, planta primera de Santa Cruz de Tenerife, a las diez horas del día 30 de julio de 2019, levantándose acta notarial de las Juntas.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Ratificar, en su caso, la constitución de la Junta General Ordinaria.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Ratificar, en su caso, la constitución de la Junta General Extraordinaria.

Segundo.- Reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Tercero.- Modificación y, en su caso, nueva redacción del artículo 11 de los Estatutos Sociales, referente a los requisitos para convocar la Junta.

Cuarto.- Atender la necesidad de asesoramiento jurídico para la sociedad.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en los artículos 272.2 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que a partir de la presente Convocatoria les asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Todo accionista podrá acudir representado en virtud de lo establecido en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de junio de 2019.- Presidente del Consejo de Administración, Germán Crispín Santos Martín.

ID: A190036561-1

cve: BORME-C-2019-5257